BANCO NACIONAL DE FOMENTO
El Banco que impulsa el desarrollo del país

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS PARA EL "SERVICIO DE CONFECCIÓN DE SELLOS PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO". CONTRATACIÓN DIRECTA BNF CD N° 33/2011.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veintisiete días del mes de junio del año dos mil once, en la Unidad Operativa de Contrataciones del Banco Nacional de Fomento, sito en las calles Independencia Nacional y 25 de mayo, siendo las once horas, se procedió al Acto de Apertura de Sobres para el "Servicio de Confección de Sellos para el Banco Nacional de Fomento". El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y reglamentada por los Decretos N° (s) 21909/03 y 5174/05.

Para tal efecto, se hallan presentes por el Banco Nacional de Fomento las siguientes personas:

- Econ. Virgilio Ramon Benitez, Director de Administración y Finanzas.
- Abog. Maria Elena Campos Krauer, Jefa de la UOC
- Cp. Guido Villar Espinola, Encargado Sección Compras Menores
- Lic. Alberto Brozzón, por la Auditoría Interna del BNF.

A la hora fijada para el acto de apertura se ha presentado 1 (un) sobre de oferta de la firma: **NEW SHOP** por lo que no se procedió a la apertura del mismo, teniendo en cuenta que no se contó con los 3 (tres) sobres de ofertas, el mínimo exigido por Art. 34 inciso c) de la ley 2051/03.

Seguidamente se procede a prorrogar la fecha de apertura basada en el Art. 1° de la Resolución DNCP N° 805/09 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, **fijándose la nueva fecha de apertura el día miércoles 06 de julio del corriente a las 11:00 hs.**

No habiendo otros puntos que tratar, se dio por terminado este Acto, siendo las once horas y cinco minutos, previa lectura y ratificación de los presentes, quienes suscribieron en prueba de conformidad en 1 (un) ejemplar.

Guido Alberto Villar Espinola
Encargado
Sección Compras Menores